DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 4,345] Buenos Aires, *Miércoles* 11 *de Marzo de* 1846. [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica *á las cinco.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

CORRESPONDENCIA
DEL JORNAL DO COMMERCIO.

El General Santa Cruz.

Valparaiso 15 de Diciembre.

Convencion entre los gobiernos de Bolivia, de Chile y del Perú, relativamente á D. Andres Santa Cruz, actualmente detenido en Chile.—

Los gobiernos de Bolivia, Chile y Perú, usando del derecho que tienen, para proveer á la seguridad de los respectivos paises, por mucho tiempo perturbados por las tentativas de D. Andres Santa Cruz, dirigidas á sustentar la guerra civil; y deseosos, por otra parte, de tratar con blandura y consideracion á D. Andres Santa Cruz, para tomar de comun acuerdo las providencias que exige aquel importante objeto y conciliarlas en cuanto fuera posible, con la libertad personal del dicho Santa Cruz, detenido ahora en Chile, nombraron para sus plenipotenciarios, á saber: el gobierno de Bolivia, al Sr. D. Joaquin Aguirre, encargado de negocios de la república de Bolivia; el gobierno de Chile, al Sr. D. Manuel Mont, ministro de estado y negocios extrangeros; y el gobierno del Perú al Sr. D. Benito Laso, encargado de negocios de aquella república.

Los cuales, habiendo presentado sus respectivos plenos poderes, hallados en debida forma, concordaron en los siguientes artículos:

Artículo 1.°—D. Andres Santa Cruz saldrá inmediatamente para Europa, adonde residirá por espacio de seis años, contados de la fecha de su salida con destino á un puerto Europeo; y durante este tiempo no podrá volver á ningun punto de la América meridional, sin el consentimiento unánime de los tres gobiernos, de Chile, Perú y Bolivia.

Articulo 2.°—El gobierno de Bolivia se compromete á devolver á D. Andres Santa Cruz, todos los bienes de su propiedad, que se le secuestraron provisoriamente en Febrero de 1843 y á mas todas las rentas recibidas por el tesoro de Bolivia; é igualmente se compromete á emplear todos sus buenos oficios, para obtener de la representacion nacional de Bólivia, la restitucion de las Haciendas de Chincha y de Anquioma, con las que fué agraciado dicho Santa Cruz por la adjudicacion del Congreso de 1837 y declarado bienes nacionales por el de 1839, con prévia indemnizacion á sus actuales poseedores, ó que, á no tener lugar esta restitucion, se pague á don Andres Santa Cruz el valor de las referidas Haciendas.

Artículo 3.°—Se compromete ademas el gobierno de Bolivia, á pagar al dicho Santa Cruz, una pension anual de seis mil pesos, durante su residencia en Europa—Esta pension principiará á correr, desde el dia en que D. Andres Santa Cruz declare, que acepta este acuerdo y prometa cumplirlo por su parte, empeñando su palabra de honor.

Artículo 4.°—Las propiedades de D. Andres Santa Cruz situadas en territorio Boliviano, se considerarán hipotecadas al cumplimiento del artículo 1.° por parte del mismo Santa Cruz.—Y á mas de esto, si, con infraccion del dicho artículo, desembarque en algun puerto de la América meridional, y fuera apresado por autorizacion del gobierno de Bolivia, de Chile ó del Perú (para cuyo efecto cada uno de los tres gobiernos, hará en favor de la seguridad comun de las tres repúblicas, todos los esfuerzos posibles) será tratado con todo el rigor de la ley quedando en este caso, el gobierno de Bolivia exonerado de las obligaciones, que por los artículos precedentes se impone en favor de D. Andres Santa Cruz.

Artículo 5.°—Estos artículos se llevarán á efecto luego que fueran aprobados por los respectivos gobiernos y sus aprobaciones serán cangeadas en Santiago dentro del término de 50 dias ó antes, si fuera posible, contados de este dia.

En fé de lo cual &a. &a. en Santiago de Chile á los 7 dias del mes de Octubre de 1845.—Joaquin de Aguirre.—Manuel Mont.—Benito Laso.—

(*Mercurio.*)

TERROMOTO EN VALPARAISO.

Valparaiso 8 de Diciembre.

Esta mañana tuvimos un terromoto muy fuerte y tan prolongado, que creemos no duraria menos de 25 á 30 segundos. Era uno de estos temblores, que hacen estremecer los mas atrevidos y que patentizan cuan pequeñas son las obras humanas, comparadas con uno de estos fenómenos de la naturaleza. El temblor de esta mañana que fué uno de los mayores que hemos experimentado en estos últimos años, da que recelar, que haya causado ruinas en algun punto de nuestro tertitorio.

Idem 13 de Diciembre.

A las dos y media de esta madrugada se sintió en Valparaiso un fuerte y prolongado temblor de tierra.

(*Idem*)

PERÚ Y BOLIVIA.

Valparaiso 16 de Diciembre.

Las relaciones entre estas dos Repúblicas, se hallan en un estado mas que equívoco é incierto; en un pié de abierta mala inteligencia y hostilidad.

Para juzgar del carácter de las relaciones entre los Peruanos y Bolivianos, basta ver el lenguaje de sus respectivas imprentas, intérpretes fieles en esta cuestion, de los sentimientos que mutuamente aliméntan los dos pueblos.

(*Idem*)

SUPRESION DEL TRAFICO.

Por una declaracion comun hecha en nombre de la Francia y de la Inglaterra, conforme al artículo 7.° de la convencion de 29 de Mayo de 1845, para la supresion del tráfico de la esclavatura, se establece que desde el dia 6 de Marzo de 1846, tres meses despues de la declaracion, se retirarán las órdenes dadas en observancia de las convenciones de 1831 y 1833, á los barcos cruzadores de ambas naciones, que se hallaren en el ejercicio del derecho de visita.

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvajes unitarios!

El General encargado del Norte del Rio Negro ——

Daiman, Febrero 14 de 1846—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido Libertador de Argentinos y Orientales, Brigadier Don Manuel Oribe.

Con fecha 8 dirijí á V. E. mi primer parte, *reservándome dar el segundo mas detalladamente*; lo que no he podido hacer antes por hallarme ocupado en algunas operaciones militares de interés.

Como anunció á V. E. en mi primer parte, llegué hasta legua y media del Pueblo sin que me sintieran los salvajes unitarios, donde habiendo tenido parte del Comandante D. Gregorio Vergara que el salvaje unitario Garibaldi con 250 infantes y 200 de caballeria al mando del salvaje unitario Baez, se dirijian á la barra de San Antonio, que dista del Pueblo del Salto como media legua, me puse inmediatamente en marcha á trote y galope con el fin de interponerme entre los salvajes unitarios y el Pueblo, como lo conseguí. Sin la mas pequeña detencion les llevé el ataque, pues apesar que el enemigo ocupaba una posicion fuerte en unas casas de material, mandé echar pié á tierra al bravo batallon de Patricios de Buenos Aires al mando de su distinguido Gefe D. Cesario Dominguez, y que atacase en su posicion al enemigo, lo que verificó á pecho descubierto, sufriendo un fuego vivísimo de la infantería enemiga, que despreciado por nuestros valientes marchaban al paso de vencer, sobre el obstáculo y decididos á morir primero que retroceder. En estas circunstancias dispuse la caballería del modo siguiente:—destacando al benemérito Coronel D. Nicolas Granada, Gefe del primer cuerpo, con dos Escuadrones de los de su mando, á distancia de cuatro cuadras de la retaguardia de nuestra infantería, colocando al mismo tiempo otro Escuadron del mismo cuerpo á las órdenes del bizarro Teniente Coronel D. Ramon Bustos sobre el Arroyo de San Antonio, al bravo Comandante D. Gregorio Vergara con la division de su mando, sobre el costado del Uruguay, y el valiente Teniente Coronel D. Lucas Piriz, que mandaba el Escuadron Escolta marchaba sobre el flanco izquierdo de nuestra infantería como á distancia de dos cuadras, llevando el ataque á la caballería enemiga: viéndose asi los salvajes unitarios circundados por todas partes por nuestros valientes, se vieron en el caso de cargar sobre el Escuadron Escolta, que era el que iba mas aproximado, y en el acto fueron acuchillados y perseguidos por el Sr. Comandante Piriz y Comandante Vergara que los cargó por el flanco derecho, desprendiéndose otro escuadron por el flanco izquierdo á las órdenes del Mayor Angulo. Déspues de haber acuchillado la caballería hasta las orillas del pueblo, se volvió á rehacer nuestra fuerza ocupando el Sr. Comandante Vergara la posicion que antes tenia. La infantería enemiga aun se sostenia, pero dentro de pocos momentos se puso en fuga la mitad de ella con el salvaje unitario Garibaldi, quedando la otra mitad sosteniendo la posicion, pero luego que los primeros salieron como á distancia de una cuadra, fueron acuchillados por el Comandante Vergara y su brava division hasta el patio de las casas donde se hallaban los segundos, este fué el motivo porque volvieron de nuevo á sostenerse en la posicion que tenian anteriormente. En estas circunstancias se nos acabaron las municiones de infanteria y fué preciso hacer retirar el batallon: este fué provisto con municiones de caballería y en el acto volvió á hostilizar el enemigo en su posicion, así como ochenta tiradores de caballeria que se desmontaron bajo la direccion del Sr. Comandante Vergara, y mandados de inmediato por los valientes Capitanes D. Miguel Gutierrez del Escuadron de Dragones Orientales número primero de la Legion Fidelidad y D. José Rojas de la division Granada. En este estado permanecimos hasta las 8 de la noche, á cuya hora el enemigo cuya posicion distaba solo cuatro cuadras de la costa del Uruguay, salió precipitadamente y consiguió ganar el monte y emprender por él su retirada para el Pueblo, en el que á las 11 de la noche consiguió entrar vivamente hostilizado y completamente deshecho por el Batallon Patricios y Tiradores del Comandante Vergara, que para el efecto recibieron oportunamente las órdenes necesarias, y por el Sr. Comandante D. Lucas Piriz, que habiendo quedado sobre el Pueblo en observacion despues de su carga, tuvo una parte activa en los últimos momentos en que nuestros valientes pudieron escarmentar á estos malvados.

En este combate se han disparado ocho mil tiros de infanteria y seis mil de carabina, y su resultado ha sido quedar en el campo muertos 135 salvages unitarios de las dos armas por cuyo número se puede facilmente calcular el de la porcion de heridos que llevaron, tomándoles 20 prisioneros, 60 fusiles, 30 carabinas, 50 lanzas, 37 sables, y las bainas de los sables de los denominados oficiales de infanteria, entre las que se encontraba la del pirata Garibaldi, que para que no les causara estorbo en su huida las tiraron al salir de la posicion en que se habian sostenido.

Entre los muertos se encuentran algunos de los denominados Gefes y Oficiales, quienes siéndonos enteramente desconocidos ignoro sus nombres.

La pérdida por nuestra parte la verá V. E. en la lista nominal que acompaño: cumpliendo con el justo deber de recomendar á V. E. la brillante comportacion del Gefe del E. M D. Don Constancio Quintero y mis ayudantes de campo y demas Sres. Gefes, Oficiales y tropa que han tenido parte en este combate. En justicia, Sr. Presidente, debo recomendar muy particularmente á la alta consideracion de V. E. al Sr. Comandante D. Cesario Dominguez y el batallon de su mando, cuyo valor rivaliza sin duda con el de los mejores soldados del mundo, asimismo al Sr. Teniente Coronel D. Gregorio Vergara y su bizarra division, y los Capitanes D. Miguel Gutierrez y D. José Rojas.

Sírvase V. E. aceptar mis felicitaciones por este suceso de armas y las de los Sres Gefes, Oficiales y tropa que se hallan á mis órdenes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Servando Gomez.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

E. M. D.

Lista de los Oficiales y tropa que han sido heridos y muertos en la jornada del 8 en San Antonio.

Escolta del Sr. General.

Clases y nombres.	*Clases y nombres.*
CAPITAN GRADUADO.	SOLDADOS.
D. Martin Morales, herido.	José Ocampo, herido.
SARGENTO.	Bartolo Quintero, idem.
Vicente Meires, herido.	José Rozes, idem.
SOLDADOS.	CIUDADANO ARMADO.
Bartolo Diaz, herido.	D. Juan Aspillaga, herido.
Gregorio Vega, idem.	

Primer Cuerpo del Ejército.

CABOS.	CABOS.
Mariano Ibarra, herido.	Manuel Santa Cruz, herido.
Nicolas Basualdo, idem.	José Gonues, muerto.
Cipriano Balbuena, idem.	

Division á las órdenes del Comandante D. Gregorio Vergara.

CAPITAN.	SARGENTOS.
D. Victor Aranguri, herido.	Basilio Gutierrez, herido.
ALFEREZ.	José Quinteros, muerto.
D. Miguel Armanso, muerto.	SOLDADO.
Domingo Castillo, herido.	Ignacio Acosta, muerto.
SARGENTOS.	
Santiago Ruiz, herido.	

Division á las órdenes del Teniente Coronel D. Lucas Piriz.

SARGENTO.
Sebastian Montaña, muerto.
CABOS.
Manuel Montenegro, herido
Florencio Flores, idem.

SOLDADOS.
Anaclato Martinez, muerto.
Justo Benitez, herido.

Batallon Patricios.

CAPITAN.
D Valentin Flores, herido.
IDEM GRADUADO.
D Juan F. Sto. Domingo, id.
AYUDANTE MAYOR
D. José B Argerich, muerto.
TENIENTE 2.°
D. Pantaleon Pacheco, idem.
SUBTENIENTE
D. José M Pacheco, herido.
SARGENTOS.
Rosario Echavarria, muerto
Juan Rodriguez, herido.
Leandro Baigorria, idem.
José Mendoza, idem.
Pedro Sambiana, muerto.
Isidoro Burda, idem.
Domingo Mancilla, idem.
Manuel A. Ramirez, herido.
Antonio Villasanti, idem.
Manuel Silveira, idem.
Ramon de la Portilla, idem.
Juan José Córdova, idem.
Basilio Tellal, idem.
Gaspar Montes, idem.
TAMBORES.
José Isabel Reinoso, muerto.
Santos Montolla, idem.
Juan Olguin, herido.
José Maria Vivas, idem.
Mariano Benegas, idem.
Manuel Serrano, idem
Agapito Torres, idem.
PIFANO.
Félix Ayala, idem.
CABOS.
Vicente Rosas, muerto.
Francisco Gutierrez, idem.
Cosme San Martin, herido.
Manuel Palma, idem
Pedro Arce, idem.
Higinio Cisnero, idem
Tristan Sanchez, idem

SOLDADOS.
Joaquin de Santos, muerto.
Casimiro Lopez, idem.
Eustaquio Santana, idem.
Dionisio Anaya, idem.
Justo Espinosa, idem
Juan Cabral, idem.
Juan Sejas, idem
José Martinez, idem
Henrique Casco, idem.
Pastor Alegre, idem.
Tomas Flores, idem.
Marcelino Rosas, herido.
Luis Rosas, idem.
Manuel Dominguez, idem.
Tomas Godoy idem.
Domingo Gonzalez, idem.
Damian Barroso idem
Silverio Gades, idem
Pedro Pascual Tebes, idem.
Lorenzo Davel, idem.
Manuel Sanchez, idem.
Manuel Farias, idem.
Ramon Diaz, idem.
José Caraballo, idem.
Domingo Lopez, idem.
José M. Esquibel, idem.
Juan Molina, idem.
Tomas Samudio, idem.
Santos Vega, idem.
Norberto Ibañez, idem.
Andres Acevedo, idem.
Tiburcio Lopez, idem.
Gregorio Fredes, idem
Solano Aguilera, idem
Fernando Rivero, idem.
Bartolo Carrizo, idem.
Tiburcio Ceballos, idem.
Cecilio Bustos, idem.
Benito Molina, idem.
Francisco Bravo, idem.
José Collante, idem.
Victoriano Gaete, idem.
Hilario Oyola, idem.

Arroyo del Daiman, Febrero 14 de 1846.

Constancio Quinteros.

V. B —GOMEZ.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier D. Manuel Oribe—

Mi querido General: me es satisfactorio felicitar á V. E. por el triunfo que obtuvimos el 8 del presente, sobre los salvages unitarios del Salto, reunidos en San Antonio con el pirata Garibaldi—Los carcamanes de este salvage unitario que componian la infanteria, no obstante de hallarse posesionados de la casa estancia de un tal Medina sufrieron una gran mortandad, por el fuego de los Patricios que en número inferior al enemigo, ejecutaron un ataque heróico. El salvage unitario pirata Garibaldi, se ha librado apenes de quedar tendido, como los mas de sus soldados, habiendo logrado por la noche refugiarse al Salto con muy pocos gringos.

La caballeria de los salvages unitarios que seria como de *doscientos hombres*, ha sido toda concluida, quedando muertos los mejores oficiales: y todos aseguran que no entraron al Salto arriba de diez hombres.

Se considera que no baja de 250 hombres la pérdida de los salvages unitarios entre muertos, heridos, dispersos y prisioneros. De los primeros se han contado mas de 100 tendidos, de las dos armas.

Nuestra pérdida es muy inferior, aunque los Patricios han sufrido algo.

Los salvages unitarios, Sr. Presidente, se han llavado un cruel chasco con nuestra llegada que la ignoraban, y se aventuraron á una operacion que les ha salido cara, no siendo fácil que repongan la gran baja que han experimentado; pues es indudable que los salvages unitarios carcamanes de Garibaldi han quedado en esqueleto, y la caballería que tenian en el Salto fué concluida.

Me honro en repetir á V. E. mis felicitaciones y las de los Señores Gefes, Oficiales y tropa que se hallan á mis órdenes, por este importante suceso, de cuyo pormenor satisfará á V. E. el parte del Sr. General Gomez.

Sin mas objeto se ofrece como siempre á V. E. su muy atento afecto servidor Q. B. S. M.

Nicolas Granada.

(Del "Defensor de la Independencia Americana," del Estado Oriental.)

INTRODUCCION DE GANADO.
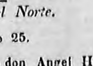

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Norte.

FEBRERO 25.

Del Pilar ha conducido don Angel Hernandez 30 terneros orejanos, 10 herrados, 20 orejanos á don Ingacio Gomez—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Jacinto Quiroga 223 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, 220 á don Nicacio Gauna, 1 orejano á don Estevan Maldonado, 2 orejanos á don Pedro Acosta—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Juan Gomez 10 cabezas, compradas por don Manuel Benavente á doña Lisarda Soria—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Tadeo de los Santos 136 cabezas, compradas por don Manuel Campos; 4 á doña Josefa Rivarola, 83 á don Mariano Lima, 21 á don José Maria Lima, 28 á don José M. Rodriguez.—Para abasto.

De Lobos ha conducido don Juan Roldan 292 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 266 á don Bonifacio Huergo, 26 á don Pedro Bett—Para saladero.

DIA 26.

Del Salto ha conducido don Meliton Fierro 84 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 48 á don Juan Arce, 10 á don José Maria Indarte, 10 á don Antonio Farias, 10 á don Serapio Machao, 1 á don Francisco Cabrera, 6 á don Faustino Garay, 4 á don Francisco Laburdo, 1 á don Francisco Beron, 2 á don Narciso Agote, 1 á don Francisco Sierra—Para abasto.

De Navarro ha conducido don Juan Ramirez 118 cabezas, compradas por don Florentino Quiroga; 52 á don Ramon Ramirez, 1 á don Santiago Peredo, 35 á don Luciano Gutierrez, 20 á don Juan Ramirez—Para abasto.

DIA 27.

Del Pergamino ha conducido don Julian Baes 201 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 25 á doña Josefa Garcia, 24 á don Braulio Zepeda, 17 á don Félix Olmos, 16 á don Domingo Zamora, 16 á don Juan Bautista Rdiz, 11 á don Juan Olmos, 11 á doña Josefa Lara, 14 á don Manuel Navarro, 9 á don Faustino Torres, 8 á don Julian Acosta, 7 á don Pascual Olmos, 7 á don Ceferino Diaz, 6 á don Feliciano Figueroa, 4 á don Pedro José Acevedo, 3 á don Mariano Chavarria, 2 á don Antonio Villarino, 5 á don Mariano Mancilla, 2 á don Pio Cueto, 2 á don Pedro Montenegro, 2 á don Felipe Bott, 1 á don Anselmo Ramos, 1 á don Pedro Barro, 1 á don Francisco Olmos, 1 á don Antonio Alfonzo, 1 á don Lorenzo Olmos, 1 á don Manuel Rodriguez, 1 á don Estanislao Peña, 1 á don Santiago Sarmiento, 1 á doña Luisa Luquez—Para saladero.

De Lobos ha conducido don José Arista 176 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 151 á don Silvestre Guerreros, 24 á doña Gregoria Gonzalez, 1 á don Francisco Maldonado—Para saladero.

De San Andes de Giles ha conducido don Gregorio Bustos 42 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres á don Joaquin Rodriguez—Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Félix Romero 416 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 246 á don Domingo Gorostiaga, 13 á don Justo Correa, 115 á don Francisco Villafañe, 14 á doña Bárbara Soria, 25 á don Indelfonso Barrionuevo, 3 á don Basilio Barrales—Para saladero.

De Lobos ha conducido don Juan Gregorio Baigorria 67 cabezas, compradas por don Juan Ovalle; 26 á don José Maria Sosa, 36 á don Juan Burgos, 5 á doña Gertrudis Marchan—Para abasto.

DIA 28.

De Moron ha conducido don Manuel Villamayor 48 cabezas, compradas por don Bruno Toran á doña Maria Gomez—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Roque Quiroga 177 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 76 á don Juan Linares, 8 á don Félix Bellesteros, 8 á don Marcos Sayal, 2 á don Tomas Perez, 1 á don Leon Gil, 1 á don Pedro Mancilla, 1 á don Ramon Quiroga, 1 á don Tomas Tito, 13 á don José Rios, 42 á don Benito Quiroga, 4 á don Remecio Alvarez, 12 á doña Margarita Rios, 2 á don Abelino Alurralde, 2 á don Pedro Bett, 4 á don Manuel Rivera—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Braulio Acuña 69 cabezas, compradas por don Francisco Romero; 14 á don Juan P. Carrasco, 6 á doña Josefa Rivarola, 29 á don Pedro Silva, 10 á don José Acuña, 10 á don Gregorio Quiroga—Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Manuel Lopez 94 cabezas, compradas por don Francisco Santa-Coloma; 53 á don Venancio Isarrualde, 34 á don Francisco Giles, 3 á don Pastor Arias, 1 á don Faustino Bengolea, 1 á don Ladislao Benegas, 1 á don Antonio Caldevila—Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 9.

3.ª PUBLICACION

D. Victoriano Pereira, con tropa de carretas despachada por D José M de Agoto	Córdova
Samuel Moyano, con tropa de idem despachada por D. José M. Acosta	Santa Fé
Lucas Macnal	Rio Grande

DIA 10.

2.ª PUBLICACION

D. Gregorio Mendez	Rio Grande
Josefa Cartello y un hermanito	Rio Janeiro
Manuela Peredo	idem
Maria Sarasa y 2 hijas	idem

DIA 11.

1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Ponce	Francia
Feliciano Antonio	Lisboa
Francisco Pereira Sosa	Oporto
Juana Leon, 4 hijos	Rio Janeiro
Eugenia Tobar, 2 hijas Elena y Juana Leon	idem
Leandra Calvo	idem
Maria Leon y 5 hijos	idem
Francisco W. Dominick	idem
Dolores Garcia	Rio Grande
Rosa Peña	Barcelona
Mariano Nuñes	Tucuman

Avisos Nuevos.

La nueva Cartilla,

ó

Introduccion del Silabario Argentino.

ACABA de reimprimirse aumentada y corregida, contiene ademas de lo que hay en las otras cartillas y catones, la numeracion y muchas lecciones de lectura facil como para los niños que empiezan á leer.–Precio 12 reale.

El Silabario Argentino sigue vendiéndose en las librerias de la ciudad.—Precio 12 pesos.

m11—6p

Se alquila

EN la calle de Cangallo núm. 91, un hermoso almacen y otra pieza, ambos á la calle, excelentes para depósitos. Para tratar ocurran allí mismo ó a la calle del Perú numero 86, primera puerta á la entrada.

m11—3p

Quinta.

SE desea alquilar una que tenga casa buena, y sea en las inmediaciones del Socorro. Quien la tenga puede dejar en esta imprenta una esquela diciendo donde está situada y la casa en que vive su dueño para tratar.

m11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA *Imprenta de la Libertad*, de la propiedad de D. José M Arzac, se ha trasladado á la calle de la Catedral No. 40, de la Plaza de la Victoria para el Banco. m11—3p

Quinta.

DESEA tomarse una en arrendo que no esté mas de una legua de la ciudad, que tenga una casa regular y buen terreno: ocúrrase á la calle de Venezuela núm. 60. En la misma casa se alquilan dos piezas interiores.

m11—6p

Cambio de Domicilio.

EL Sr. Chaumy, fabricante de quinqueses, avisa á este honorable público Bonaerense, y en particular á sus marchantes y amigos, que ha mudado de domicilio de la calle de la Victoria á la del Perú núm. 25, á donde tiene buen surtido de todas clases de quinqueses y lámparas con máquinas y todo artículo correspondiente á su ramo como hojalateria fina.

Hace tambien las composturas de lámparas, máquinas y quinqueses de todas clases, y garante su trabajo. m11—30p

Sal superior

SE vende por mayor y menor puesta en casa de los compradores, de 800 á 1,000 fanegas. En la calle de Representantes corralon núm. 217, allí se podrá ver. m11—3p

A los carpinteros

EN el Corralon calle de Representantes No. 217, se encuentra un surtido general de maderas de Rusia á precios muy acomodados.

m11—3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria núm. 171, se necesita para conchavar una muger blanca de respeto como para una casa de familia, que sea buena y que acredite su conducta con personas conocidas. m11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

SEGUN parte del Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Isidro, ha sido encontrado en el camino de aquel pueblo al de San Fernando, un estribo y pasador al parecer de plata. La persona á quien pertenezca puede ocurrir ante el dicho Juez de Paz á justificar su propiedad.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1846.

Moreno.

Oficial 1° en comision del Departamento de Policia.

Carbon de frágua

DE superior calidad, se vende en el corralon calle de Representantes núm. 217.

m11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso importante,

A los estudiantes de Medicina.

SE vende en esta Imprenta la obra del Inmortal Bichat en Frances, que trata de la Anatomia general aplicada á la Fisiologia y Medicina en cuatro tomos á la rústica.

m11—6p

SE NECESITA

UNA ama de leche que sea sana, en la calle de Representantes núm. 274

m11—2p

Aviso Interesante.

EN la calle de Potosí al lado del núm. 57 media cuadra del Colegio para el Rio á mano izquierda, se vende Polvillo Sevillano y Rapé Frances de lo superior, igualmente de la Princesa, cigarros superiores habanos y paraguayos, y de papel de tabaco negro, todo á precios equitativos por mayor y menor. Igualmente se necesita un mocito como de 16 años para el despacho de dicha casa, dando informaciones de su conducta. m11—4p

Se vende

Una casa en la calle del Perú número 236; para tratar y verla ocúrrase á la vuelta, calle de Córdoba núm. 89.

m11—6p

Con Permiso Superior.

Don Manuel Mariano Pinto, se propone recibir en su casa sita media cuadra del Socorro sobre la barranca, un corto número de niños para ser enseñados por él mismo, en todo lo necesario, útil y agradable para su instruccion, en Religion, Moral, Obligaciones y deberes generales y particulares del hombre, en las diversas situaciones y ocurrencias de la vida; primeras letras de lectura, escritura y aritmética; idiomas frances, ingles y latino, geografia, historia &c. Acomodándose para el mejor aprovechamiento de los niños, á los medios y modos que conviniese á sus padres, ya sea alejándolos en la misma casa, ó concurriendo á ella durante el dia, ó solamente á las horas de enseñanza. Para tratar ocúrrase á dicha casa. m11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Hospital Gral. de Hombres.

El Sr. Juez de Paz del partido de San Vicente D Vicente Melendez, remitió á beneficio de este hospital 829 pesos 4 reales procedentes de venta de 30 animales vacunos y 13 aves que los vecinos de aquel partido habian donado en una subscripcion.
D. R J donó 150 pesos.
D. E. D. donó 100 pesos.
D Buston Lodge donó 100 pesos.
Sres R. y J. Carlisle y Ca, donaron 150 pesos.
D. Felipe Fernandez donó 10 pesos de pan.
Fr. Mariano de Bolen, entregó 69 pesos 6½ reales recolectados en el mercado en todo el mes de Febrero.
Da B. F. donó 20 pesos.
D. Lorenzo Ratto se subscribió desde el 1.° del actual por 20 pesos por seis meses.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN mozo Español Guipuzcoano para el servicio interior de una casa, dando garantias de su fidelidad y actividad en el desempeño de su obligacion: darán razon calle del Restaurador No. 33, esquina de almacen.

m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

ACEITE de quemar, tan superior como el de olivo á 38 pesos arroba; en la calle de la Reconquista No. 62 de Santo Domingo media cuadra para San Francisco

m10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EL *JUDIO ERRANTE*

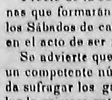

Esta grande é interesante obra vertida recientemente á varios idiomas, que ha merecido una estraordinaria aceptacion en la REPUBLICA LITERARIA, se trata de publicarla en esta Capital por una particular Empresa, la que lo efectuará por la *Imprenta del Sr. Arzac*. Al efecto lo pone en conocimiento de los Amantes de la literatura y del Publico para que los Señores que gusten se sirvan subscribirse, debiendo verificarlo en la Libreria del Sr. *Steadman* frente al Colegio, en la Imprenta de *Arzac*, Catedral número 4[illegible]

Precio de la suscripción 5 pesos por 40 páginas que formarán cada entrega que se verificará los Sábados de cada semana, debiendo abonarse en el acto de ser recibida.

Se advierte que tan luego como haya reunido un competente número de suscriptores que pueda sufragar los gastos de impresion; saldrá á luz la primera entrega, precediendo un aviso en los Diarios. m10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

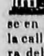

En en el pueblo de San José de Flores una casa quinta con esquina, tiene nueve piezas con la cocina, dista una cuadra de la Igesia. El que se interese en ella véase con su dueña que vive en la calle de la Victoria nm. 260 á cualquier hora del dia para tratar m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE necesita una persona inteligente que quiera hacerse cargo del trabajo de una quinta á inmediaciones de la ciudad. Se le hará un partido ventajoso teniendo buenas recomendaciones de su conducta: puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 109 y 111. m10—6p

Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arcénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan y se coloca en los parages en donde se hallan los ratones. SE vende solamente á 8 pesos el tarrito en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad. m10—6p

Al público

UN *extrangero*, Aleman de *nacion*, de una edad juiciosa, que posee aptitudes é inteligencia en la pluma y lengua Castellana; se ofrece de mayordomo, capataz, medianero ó de cualquier modo tomando parte en el cargo de algun Establecimiento. Quien lo necesite ó *quiera emplearlo tenga la bondad de entregar* en esta Imprenta una esquela con las letras N. T. m10—3p

Sexto dividendo.

CON anuencia de los Señores Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los señores acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que subscriben, trayendo sus documentos de crédito el Sábado 14 del corriente, á su casa de comercio calle de la Federacion número 47.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1846.

m10—6p *Francisco Balbin y Ca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se ofrece

UN jóven hijo del pais de edad de 20 años para cualquier fábrica de javon ó velería, es útil en estos dos ramos por haberlos ya ejercido; sabe leer, escribir y contar bien, y dará los mejores informes de su conducta.—Quien se interese en él ocurra á la calle del Paraguay número 221. m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Lorenzo Molinari ha sido examinado y aprobado en el ramo de Sangrador, confiriéndoselo por tanto el título de Profesor en dicho ramo. Marzo 5 de 1846.

m10—6p PEREZ.

Aviso.

EN la calle de Potosí número 126 existe una *carta para la señora madre de D. Asencio* Senturion: para recibirla ocurra de 8 á 10 de la mañana. m10—2p

Calzado de hombre,

Recien recibido un exelente surtido de botas, *medias botas* y botines de becerro, zapatos abotinados ingleses, idem de oreja ancha, idem de charol, idem de trensilla; en el almacen nuevo calle de Cangallo No. 21 junto con el Teatro Argentino. m10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comisario Cajero Pagador de Policía.

LOS habilitados de las comisarias de campaña, pueden ocurrir por sus haberes correspodientes al mes de Febrero próximo pasado: desde el 12 del corriente. Buenos Aires, Marzo 10 de 1846.

f12—3p *Felipe Romero.*

Se ofrece

UNA ama de leche que hace un mes que ha tenido una chica. En la calle del Cerrito No. 113. m10—3p

Sombreros á la última moda,

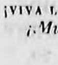

Recien sacada una partida de sombreros de felpa de los mas finos, y la última moda, gorras de paño de todas clases; en el almacen nuevo *calle de Cangallo No. 21 junto con el Teatro* Argentino. m10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se compra

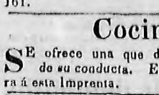

UN carro de cajon que esté en buen estado; la persona que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Venezuela No. 161. m10—3p

Cocinera.

SE ofrece una que dará recomendaciones de su conducta. El que se interese ocurra á esta Imprenta. m10—3p

Aviso Nuevo

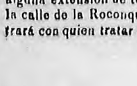

Se vende un establecimiento de campo al Sud de esta Ciudad, que contiene como mil cabezas de ganado vacuno aquerenciado y dos manadas, ó se cambia por una quinta de alguna extension de terreno y productiva. En la calle de la Roconquista nm. 249, se encontrará con quien tratar á cualquier hora.

m9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso ventajoso.

EL antiguo colchonero que vivia calle de las Piedras No. 242, tiene el honor de avisar á *sus conocidos*, marchantes y demas personas que quisiesen preferirlo como hijo del pais en el ramo de colchoneria, que se ha trasladado á la calle de Méjico del Cuartel de Restauradores una cuadra para el campo No. 68; siempre comprometiéndose á trabajar solo en las casas particulares, tambien cose alfombras, *esteras y compone sofaes á precios acomodados.* m9—2p

Mucamo.

SE precisa de uno que entienda bien su ocu*pacion y que produsca certificados de ca*pacidad y de su buena conducta, advirtiendo que será excusado se presenten sin traher consigo dicho requisito. Ocurran á la última casa en la calle de la Reconquista sobre la izquierba yendo para Barracas, conocida por la quinta de Mackinlay. m9—3p

DON Domingo, Da. Maria, Da. Enriqueta, Da. Jacoba, Da. Albina, Da. Carlota y Da. Clara Alagon; el Coronel D. Joaquin María Ramiro, el Teniente Coronel D Pedro Rodriguez, el Dr. D. Mariano Martinez y D. Fernando Oyuela, hijos y hermanos de la finada **Da. Francisca Muriel de Alagon** (Q. E. P. D.,) suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse el Jueves 12 del corriente á las 9½ de la mañana en la Santa Iglesia Catedral á rogar á Dios por su eterno descanso. Previniéndose que este aviso es el único convite, y que quedarán muy reconocidos por la asistencia. m9—3p

Aviso

Ganga para que necesiten mejorar la calidad de sus ovejas y lanas.

Teniendo que mudar de campo la *Cabaña Merinos Argentinos*, se ofrecen en venta moruecos padres de excelentes calidades y se darán por el infimo precio de 100 pesos moneda corriente, lo mismo moruecos que se han vendido por un precio cedupla. Previniendo que hay de 500 á 600 entre los que puede elegir el que se interese; y que tomando una cantidad de consideracion se hará una rebaja aunque ya se ofrecen por un precio tan bajo.

La Cabaña está de San Fernando una legua al otro lado del Rio de las Conchas frente al talar del General Pacheco. Para tratar véase con Aramburú plaza de la Victoria, esquina número 34.

NOTA—Tambien se cambiará por hacienda vacuna al Sud, como para cria. En el mismo establecimiento se venden como cincuenta cabras lecheras. m9—6p

Para San Nicolas Rosario y Santa Fé.

Saldrá una buena tropa de carretas para dichos destinos del 12 al 14 del corriente, la que admite carga y pasageros de ida y vuelta; quien gusto fletar ocurra á la calle de Suipacha No. 55.

m9—3p

Se vende

Una casita con cuatro piezas situada *en la calle de 25 de Mayo núm. 109.*—Las personas que se interesen por ella, encontrarán con quien tratar en el núm. 3 de la misma calle. m9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

EXISTE en este Departamento una cuchara de plata que ha sido encontrrda por un Dependiente de él encargado de la limpieza de *la calle de las Piedras, el cual al vaciar las* basuras de su carro la sacó de entre ellas; á la persona que justifique pertenecerle le será entregada. Buenos Aires, Marzo 9 de 1846.

Moreno

Se necesita

UNA ama de leche, la que tenga buenas recomendaciones puede presentarse en la calle del Perú número 224 con preferencia vazca: advirtiendo que es para el pueblo de San Isidro. m9—3p

Aviso,

EN la calle de las Piedras núm. 65, se ofrece una ama de leche sana y recien parida. m9—3p

Aviso.

CASIMIRO Reyes de 9 años, pelo negro, color trigueño, sombrero de paja, chaqueta de brin plomo, pantalon de paño azul.—El que lo entregue en la calle del Comercio núm. 33, recibirá una buena gratificacion.

m9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion mensual de rentas se hará el Jueves próximo 12 del corriente á la 1 del dia. El Vocal encargado de ella se hallará en dicho Establecimiento para realizar la compra de fondos públicos á los que quieran venderlos. m9—3p

Aviso á los que edifican.

COMO 50 fanegar de cal se venden á un preco acomodado, en la calle de la Esmeralda número 74. m9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192 de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, se continúa vendiendo cigarros de puro tabaco paraguayo sin mezcla alguna—Convencidos que la utilidad resulta del crédito y precio moderado, pues es en la mucha venta y no en el vender caro, que se encuentra la ganancia, los precios apesar de la notable subida del tabaco serán los siguientes—

POR ATADOS.

Habanos superiores cien cigarros.	$70
Idem ataditos de á veinte y cuatro	"17
Paraguayos la marca mas grande.	"14
Idem un poco mas chica........	"12
Idem regulares................	"11
Idem idem....................	"10
Idem de toda paqueteria........	" 9
Idem chicos....................	" 8

☞Con el fin de complacer á algunos de los favorecedores á este nuevo ensayo, se ha sacado una marca aun mayor y solo costará 17 pesos de la misma calidad y construccion—Igualmente habanos hechos en el pais á 40 pesos el ciento y 4 reales uno—Los de paquete se venderán tambien por menudeo á tres por 2 reales.

Se encontrarán barricas de cigarros listas para mandar á los pueblos de la campaña, del precio mas barato.

POR MENUDEO.

Los habanos á seis reales uno, los paraguayos seis por un peso, uno por un real, diez por un peso, tres por dos reales y á uno por medio—En cuanto á la construccion del cigarro, será lo mejor hecho posible para llenar en el todo el objeto que se propone ☞Corresponder en cuanto sea dado á las personas que se dignen proteger este nuevo ensayo.

LISTA DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Quese hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Nabarro..........
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..........
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas.......
Grigera, Manual de Agricultura..........
Huevos de Pascua..........
Catecismo de Geografia..........
Id. de la Naturaleza..........
Id. de la Moral..........
Id. de la Religion..........
Id. de Astete. Id Añadidos. Id. en verso.
Catones, Id. añadidos, Cartillas, Silabarios.....
Esplicaciones de Pretéritos y supinos..........
Gramática castellana, forro de papel..........
Id. id. id. de pergamino......
Diario de Sol, Obligaciones del hombre.......
Tablas de contar, Falsas para escribir..........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes...
Cinco dolores del Corazon de Jesus..........
Egercicio de las Siete Palabras..........
Id. de las Siete Salutaciones..........
Id. de las Siete Caidas..........
Id. para el Trance de la Agonia........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario..........
Id. de Ntra. Sra. del Cármen..........
Id. de San Francisco Javier..........
Id. de San Francisco de Asis..........
Id. de Ntra. Señora de los Desamparados
Id. de Santa Rosa de Lima..........
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes..........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan..........
Id. de la Purisima Concepcion ....
Id. de la Santisima Trinidad..........
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo...
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado..........*
Id. de Santa Lucia..........
Novena al Santisimo Sacramento..........
Id. de Santa Catalina de Sena..........
Id. de Santa Rita..........
Id. de Santa Teresa..........
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad..........
Id. de las Benditas Animas..........
Id. de San José..........
Id. de San Joaquin..........
Id. *de San Antonio..........*
Id. de San Roque..........
Id. de la Santisima Cruz..........
Id. del Nacimiento de Ntro. Sr. Jesu-Cristo
Id. de Santo Tomas..........
Id. de San Rafael..........
Id. de San Ramon..........
Id. del Dulcísimo Corazon de Jesus......
Id. del Corazon de Maria Santisima.....
Id. de la Madgalena..........
Novena ó Jornadas que anduvo la Sma. Virgen Maria desde Nazareth hasta Bethlen.......
Devocionario del Dulcisimo nombre Maria....
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra..........
Devocion para el dia 19 de cada mes, id. para el 19 de Marzo, id. para el dia del Patrocinio del Sr. San José..........
Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion.
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus..........
Estelario devoto á Maria Santisima..........
Septenario de Dolores de Maria Santisima.....
Trisagios..........
Práctica de visitar los Sagrarios..........
Modo de rezar el Rosario..........
Salmos Penitentes del Santo Rey David.......
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas..........
Cuaderno Manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo..........
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José..........
Devocion á Santa Ana..........
Indulgencias del Santisimo Rosario..........
Devocion al Sagrado Corazon de Jesus........

☞*Y otras varias obritas que se están imprimiendo.*☜

Interesante á los fideleros

EN la calle de Belgrano núm. 68, de venden unas pocas libres de azafran de Castilla de superiar calidad. m9—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista No. 14.

Reconquista No. 14.

Para los almaceneros.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, variedad de comestibles y articulos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente—

50 tercios yerba paraguaya de calidad selecta, 20 idem parnaguá, 50 bolsas fariña blanca fina, 25 barricas azucar blanca, 20 rollos tabaco negro del Brasil, 100 canastos ginebra, 30 damajuanas idem, 50 idem aguardiente y caña, javon de España, tabaco paraguayo, 60 cajones vino frontiñan, luciferos en cajitas, vino burdeos, cerveza blanca inglesa, idem *porter, algunos quintales de alambre para hojalateros*, 15 cajas cristales surtidos, y porcion de otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

De un variado surtido de efectos.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, cantidad de efectos, restos de varias facturas, cuyo pormenor se dará despues.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen calle de Representantes No. 175

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, todas las existencias del expresado almacen, que consiste de lo siguiente—

Loza de varias clases, azucar blanca, yerba paraguaya y parnaguá, porotos, garbanzos, café, almendras, cocos, sal gruesa, mani, sardinas, pasas de uva, velas de molde, javon de España, amarillo y negro, azul, cominos, papel blanco y de estraza, cuchillos surtidos, tabaco en rollos y picado, idem de virginia, vido frontiñan, licores franceses y del pais, ginebra en tarros, idem en cascos, aguardiente de España de 35 grados, caña de la Habana y del Brasil, agrio, vinagre de yema, carbon, leña, molinillo, tostador, quinqué, vidrieras, balanzas, pesas, romanas, embudos y medidas, aceite, 2 altillos y piso de tablas, cuartillas, medidas, bateria de cocina, y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En la Pulperia calle de Belgrano esquina conocida por de la Yegua.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de dicha pulperia que consiste de lo siguiente—

Loza surtida de varias clases, cristales de idem idem, licores y vino frontiñan embotellado, vino de Burdeos idem, loza de barro, tabaco negro superior en rollos y picado, cerveza, ginebra, yerba Parnagua, azucar terciada, arroz, fariña, almidon de trigo, pipas y otros cascos vacios, javon de España y amarillo, papel blanco y de estraza y otra porcion de articulos que se verán al tiempo del remato.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOMÉ.

Calle de Potosí núm. 61.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por conclucion de facturas, Ginebra, 5 bolsas cocos, 10 cajas ticholos, 5 pipas caña del Brasil, 5 cuarterolas aceite, 10 bolsas mani, 10 barricas azucar refinada, 10 bolsas almendras, 1 pipa ginebra de 29 grados, 10 cajones canela, 2 surrones pimenton, 4 medias pipas vinagre, 6 cajones quesos de Holanda, y otra porcion de efectos de almacen.

Al mismo tiempo—

Una porcion de muebles y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

Interesante á los Panaderos.

En su casa calle del Perú No. 49.

De muebles, alhajas y ropa hecha.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate, vendiéndose al mejor precio, variedad de muebles, alhajas y ropa hecha, y varios otros objetos cuyo pormenor es el siguiente—

1 sofá de crin, 1 idem de esterilla y caoba, 2 pares mesas de arrimo, varias idem redondas, 2 alfombras de tripe y jergon, 12 sillas de esterilla, 1 piano, 1 ropero, 2 cujas cameras 1 idem mediana, varias marquezas finas con cajones y sin ellos, 1 cómoda con tocador, tocadores, 1 mesa de escritorio *grande, 1 cuna de caoba, varios cuadros, y reló de sobre mesa*, y varios otros muebles que se verán en el acto del remate, paletos, fraques, levitas, pantalones, chaquetas, polcas, &a. &a., relojes de oro y plata, cadenas de oro para idem, 1 hermoso boton de camisa, varias carabanas finas y regulares, poritos ó mates con adornos de plata, espuelas de idem, 1 montura para señora &c. &c.

POR EL MISMO.

Comestibles y bebidas.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio, segun órdenes, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue—

Azucar de pilon y remolacho, algodon en rama, 15 bolsas mani, 200 resmas papel blanco, 100 idem estracilla, 300 idem estraza mediano, 30 canastos ginebra, 50 damajuanas idem, 17 idem de caña, 10 bolsas arroz del Brasil, 24 sobornales yerba rica Parnaguá, 20 tercios paraguaya, 10 idem misionera, tabaco picado en tarros, cáñamo obrado, canela y pimienta negra molida, pimenton, aceitunas aprensadas, 10 cajas ticholos, 80 botijuelas aceite, damajuanas aguardiente de quemar, idem de vinos, 80 cajones cigarros, idem uno del pais, 10 bolsas porotos, 8 idem almidon de mandioca, 10 cuñetes trigo, 5 bolsas cocos, 10 idem almendra, 4 cajones quesos de Flandes, 5 cajas canela en rama, cerveza en barricas, algunas pipas vinagre, caña &c., bolsas, nueces, 4 cajones javon blanco español y demas artículos que se verán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Ponchos ingleses de dos clases.

Avisos.

Aviso.

En la calle de la Victoria frente al núm. 185, se vende una casa con seis piezas y demas oficinas, en un precio moderado. En la misma casa darán razon. m10—6p

Aviso Nuevo.

SE necesita conchavar un muchacho como de doce años para el servicio de la mano. Tambien se necesita una conchavada de color. Ocurran para tratar á la calle de Federacion número 149. m10—6p

Conchavada

PARA cuidar de un niño de mas de un año se necesita una: ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 8, de las once adelante.—Tambien se necesita un hombre de edad para portero. m10—8p

¡VIVA LA FEDERACION

Gabinete Optico.

15ª. EXHIBICION.

Hoy Sábado 7 de Marzo se exhibirán al respetable Público de esta Capital las siguientes hermosas vistas—

El Canal de la Moika y el Puente de la Policia en San Petersburgo en Rusia.
La ciudad de Génova.
Francisco I, Rey de Francia, y la bella Orleanesa.
El mismo y Maria de Inglaterra.
El mismo y la Condesa de Chateaubriaud.
El mismo y Diana de Poetiers.
El mismo y la bella Ferrouiere.
El mismo y la Duquesa de Etampes.
La batalla de Lodi, ganada por Napoleon sobre los austriaces, el 9 de Moyo de 1796.
La batalla de Aboukir en Siria ganada por Napoleon sobre los turcos el 25 de Julio de 1799
La batalla de Eylau, ganada por Napoleon sobre los rusos el 8 de Febrero de 1807.
La batalla de Montereau, en Francia el 18 de Febrero de 1814.
La Entrada del Sol.
El Castillo de Twickenham, en Inglaterra.

SUPLEMENTO.

La catedral de Milan en Italia.
El jardin del palacio Real en Paris.
La abadia de Bolton en Inglaterra.
La plaza de Luis el Grande en Lyon.
El castillo real Louvre en Paris.
El arco de la Paz en Milan.
La catedral de Strasbourg en Francia.
La plaza de una ciudadela italiana.
El castillo real de Widsor en Inglaterra.
Estará abierto de las 7 de la tarde hasta las 11 de la noche.
Entrada 20 reales.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Libros de Medicina

SE desea comprar Fisiologia de Magendie: ocúrrase á esta Imprenta. m9—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Colegio Federal
DE NIÑAS,

Calle de Suipacha N.° 20, frente á S. Miguel.

Tenemos la honrosa satisfaccion de anunciar al público la traslacion de nuestro establecimiento de Educacion de Niñas, á un edificio que á su posicion central reune las ventajas de extension y capacidad convenientes.

Los Sres. Padres de familia que se dignaron favorecer con su aprecio nuestras tareas, y las demas personas que nos honren confiándonos la educacion de sus niñas, verán en nuestros constantes desvelos la mas eficaz y segura garantía de sus esperanzas.—Nos proponemos enseñar,

PRIMERAS LETRAS.

Lectura,	Costura blanca,
Escritura,	Marcar,
Doctrina,	Bordado de todas clases
Aritmética,	Geografia.
Gramática Castellana,	—

CLASES ACCESORIAS.

Idiomas—Ingles,	Música vocal ó instrumental,
Frances,	
Italiano,	Baile.
Dibujo y Pintura,	—

Educaremos gratis algunas niñas, cuyas familias no puedan costearlas por hallarse sus padres sosteniendo en los ejércitos nuestra Independencia Nacional.

Se reciben pupilas y medias pupilas.

Los precios, que serán muy módicos, y los demas particulares, se arreglarán con los Señores interesados.

Vicenta Rabelo.—Rosalia Rabelo.
m9—15p|

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gratificacion.

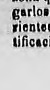

Se han desaparecido de una chacra, en el partido de San Vicente, tres caballos de la marca del márgen, cuyas señas son las siguientes—un overo castaño medio rabon. Un saino mala cara medio rabon, y un bayo grande coludo. La persona que los haya encontrado y desee entregarlos á su dueño que vive en la calle de Corrientes número 10, se le dará cien pesos de gratificacion. m9—3p

Ama de leche

SE ofrece una vazca jóven de buenas recomendaciones, á la cual es le ha muerto la criatura; vive calle de Méjico número 5. m9—3p

Superior accommodation for GENTLEMEN.

THE undersigned having taken the spacious and commodious house in the calle de Tucuman No. 26 has it in his power to offer to Gentlemen, comfortable lodgings with board *and attendance. Those Gentlemen who prefer* living in a private house will fuid the present opportunity desirable from the pleasant situation of the Premises on which there is a spacious orchard, and the attention which will be paid to their comfort.

m9—4p *Hugh White.*

Café de la Bien-Venida,

Pasado Santa Lucia camino de Barracas.

SU propietario *Juan Trilla*, al dar las gracias á sus amigos y al público en general, por la liberal proteccion que le han dispensado desde que fundó su establecimiento, les avisa que ha sacado un excelente surtido de los mejores vinos y licores, y asimismo cerveza embotellada blanca y colorada inglesa y escocesa &a. &a., lo que ofrece á los precios mas moderados.

Tambien continúa preparando almuerzos y comidas para las familias que gusten avisar con alguna anticipacion: todo con el mayor esmero y prontitud. m9—5p

20 *mil pesos por Hipoteca*

TAMBIEN una finca calle de la Victoria con 6 piezas de azotea nuevas, con 9 varas de frente y 70 de fondo; ocúrrase á la calle de la Victoria num. 61. m9—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Los Misterios de Paris

COMPLETOS y encuadernados, se vende en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra: calle de Potosi núm. 28, m9—3p

Ojo al aviso

Panaderia calle de la Federacion núm. 75, cuadra y media de la plaza de la Victoria—

PAN de privilegio con grasa y sin ella á 3 y 4 reales el peso, galletas y biscochos dulces superiores á 6 reales el peso, galleta superior por mayor y menor á precio moderado. Como tambien se venderá harina y afrecho por mayor y menor, á precios muy equitativos. m9—3p

Dinero á Réditos.

SE dán de 8 á 10,000 pesos sobre hipoteca libre. Tambien se compra una casa como de 20,000 pesos poco mas ó menos. En la calle de la Independencia número 130 darán razon ó en la calle de las Artes número 10. m9—3p

AVISO,

EL que quiera comprar azucar blanca ó terciada puede ocurrir á la casa calle de la Victoria No. 151, que se venderan por pequeños lotes. m9—3p

Ojo al aviso.

SE necesita un peon en una quinta inmedíata á la Ciudad para tirar una galera; el que quiera contratarse ocurra á la calle de Cuyo No. 26. m9—3p

Se necesita

UN muchacho de 15 á 16 años para aprendiz de carpintero en la calle de Cuyo No. 56. m9—8p

Cocinera,

SE busca una para una casa de familia extrangera, que tenga buenas recomendaciones; ocúrrase al núm. 53 calle de Balcarce hasta las tres de la tarde. m7—3p

Aviso

LA casa de negocio de Anderson Weller y Ca., se ha trasladado al No. 54 calle de Belgrano. m7—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Conchavada.

SE necesita una para servicio interior de una familia muy corta; será recibida si vá con informes de buena conducta: calle de Cuyo No. 162. m7—3p

Se vende

UN porton con todo el herrajo, se dará por un precio cómodo; el que le interese ocurra al corralon de maderas que está en la Plaza de la Concepcion y hallará con quien tratar. m7—6p

Aviso

SE necesita un muchacho como de once á trece años de edad, para cuidar ovejas; en la calle de Belgrano núm. 99 darán razon. m7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso.

EN el almacen calle de Potosí núm. 100½, se encuentra un surtido general de terralla que se vende muy barato, porque se desea desocupar la casa. m7—3p

Quintero

SE precisa uno inteligente para una quinta inmediata al pueblo de Lobos, que tiene 16 cuadras y algun monte, cercada, se le hará *buen partido al que quiera encargárse de ella* y sembrar; prefiriéndose al que tenga familia. En la calle Federacion No. 367 darán razon. m7—6p

Interesante,

Se vende una finca con quinta, de solidez y elegancia, edificada en terreno de 50 varas de frente y 70 de fondo, con once piezas buenas para vivir, un pozo de agua saludable, cocina y dos lugares, cercada toda de pared y con una porcion de árboles de toda especie de frutas escogidas y muchas parras de diversas clases; teniendo siete piezas de altos y bajas todas empapeladas. En esta imprenta darán razon de su dueño. m6—6p

Se vende

UN establecimiento de panaderia situado en un punto central, tiene excelentes asientos, mulas mansas y todas las máquinas y útiles correspondientes á la elavoracion de pan. Se dará todo por un médico precio ocurriendo para tratar á la calle de la Universidad núm. 207. m6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante.

En la calle de Corrientes núm. 203 hay en venta un armario, dos roperos y dos mesas de caoba hermosísimas de *un pié como para arrimar á la* pared. Las personas que se interesen en comprar dichos renglones pueden ocurrir á la espresada casa que se les venderá en un precio sumamente equitativo. m6—4p

Avis.

LA personne qui, par distraction, a mis dans sapoche le 1r. tomo des oeuvres choisies de P. Corneille, lors du remate des meubles de Mr. le Baron de Mareuil, estpriée de vouloir bien le faire remethe rue del Temple No. 77, oú se trouve, sans aucune valeur, le reste de l'ouvrage.

SE ruega á quien por distraccion hubiera puesto en su bolsillo el primer tomo de las obras selectas de P. Corneille, cuando el remate de los muebles del Sr. Baron de Mareuil, de querer hacer entregarlo en la oficina de este Diario, ó en la calle del Temple núm. 77, donde se halla, privado de valor el resto de la obra. m6—4p

Aviso.

SE alquila una pulperia en la calle de la Universidad, de la fábrica de cerveza una cuadra para adentro, tiene bastante comodidad. El que la necesite ocurra á la calle de la Independencia de los Ejercicios cuatro cuadras para el campo á mano izquierda, en una pulperia que tiene un palenque en la calle. m6—6p

Ojo al aviso.

LEÑA blanca oreada y cal superior de la Bajada, hay en venta mas barato que en ninguna otra parte; en la calle de Cuyo No. 295, se pondrá en casa del comprador en el momento que se pida. m6—6p

Se necesita

Una casa como para una corta familia, que no sea muy distante de la plaza principal. La persona que la tenga y quiera alquilarla puede ocurrir calle del Perú número 94, donde encontrarán con quien tratar, de la una á las tres de la tarde. m5—6p

¡Viva la Federacion!

SE ofrece al público un colchonero para trabajar en casas particulares á precios sumamente equitativos; compone sofaes, cose alfombras, esteras &a. Las personas que lo necesiten ocurran á la calle de Federacion num. 178½. m5—6p

Se vende

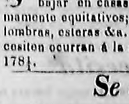

Un establecimiento de campo en el Partido de San Antonio de Areco, compuesto de 1,300 varas de frente, con cinco piezas dos de ladrillo, dos de pared francesa y una de adove crudo: dos corrales, uno con 180 postes de ñandubay, todo en regular estado; dos pozos de balde, un zangeado de 150 varas cuadradas con un buen cercado de tunas, como noventa paraisos de 3 años, 800 cabezas de ganado vacuno, como 1,500 de ganado lanar, dos manadas de yeguas, y algunos caballos y potros. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Talcahuano número 111. m4—6p

Fondos Públicos.

SE desea comprar como cuatro mil pesos fondos públicos del 6 por ciento: ocurrase á la casa No. 69 calle de la Reconquista. m4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se ofrece

UN jóven de edad de 20 años, hijo del pais, para cualquier fábrica de jabonería, es útil en este oficio. Tambien desea acomodarse en cualquier otro establecimiento, sabe leer, escribir y contar bien. Las personas que lo necesiten ocurrirán á la calle del Paraguay número 221. m4—6p

Se alquila

LA casa núm. 58 Plaza de las Artes, tiene almacen con armazon mostrador &a. comodidad para acopiar frutos del pais, y altos para habitar familia. El que se interese por ella puede ocurrir á la casa No. 57 calle de las Piedras. m4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENITNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cambio de Domicilio.

EL maestro de mixtos que subscribo quien *durante la época de ocho años ha desem*peñado los trabajos de fuegos artificiales en las funciones públicas á satisfaccion de la Autoridad; anuncia al público haber mudado su taller á la calle de las Artes No. 179 en donde se honrará de servir satisfactoriamente y con la mayor equidad, á las personas que lo ocupen en todo lo concerniente al ramo de construccion de fuegos artificiales de cualquiera clase.—Buenos Aires Marzo 2 de 1846.

m4—12p *Santa Maria*

For sale

At moderate prices, the following articles a small parcel of Hoop Iron from ⅞ 1 & 1¼ Inch. Same barrels of the most superior Hydraulic Cement, and a quantity of Boxes of Five crackers such articles are found in the Barraca calle del Restaurador Rosas núm. 231.

Se vende

Una corta partida de arcos de fierro para sunchos de fardos de ⅞, 1 y 1⅛ pulgadas.

Unas barricas de Tierra Hidráulica muy superior, y una cantidad de cohetes de la India; la persona que se interese podrá ocurrir á la barraca calle del Restaurador Rosas número 231. m4—6p

AVISO.

La zapateria y fabrica de botas de Gabriel Jurnel que estaba frente del Colegio se ha mudado á *la calle de la* Universidad núm. 65, cuartos del Sr. Anchorena; en donde ofrece un elegante surtido de calzado para señoras, niñas y niños, botas, medias botas y zapatillas para hombres. Tambien fabrica toda clase de calzado delicado y fino, para hombres y señoras todo á precios muy baratos. m4—15p

Se vende

En la calle de las Artes núm. 350 una casita con dos viviendas techo de teja, cocina, pozo de balde y algunos árboles frutales, en terreno de 8¼ varas de frente, y 35 de fondo todo cercado de paredes. El que se interese en ella puede verla, y para tratar ocurra á la calle del Tucuman núm. 31. m4—6p

Aviso al Público.

EN la calle de Venezuela núm. 80 se vende una partida de puertas y ventanas de cedro y pino de Rusia, son de buena madera y se darán á un precio muy acomodado. m4—6p

Aviso.

EN la calle del Tucuman número 15 se encuentran tejas para vender. f27—6p

Baratillo de Paños
Y GENEROS PARA HOMBRE,

Calle de la Catedral No. 20.

PAÑOS á 10, 12, 15, 25, 35, 45 y 55 pesos,
Idem de verano 15 pesos, astrecanes 3,
Fraques de paño y verano 40, 100 y 150 pesos,
Idem idem idem para niño 40 y 100 pesos,
Pantalones de paño y casimir á 30, 40 y 60,
Idem de verano 12, 20 y 25,
Chalecos de paño y casimir 8, 12 y 15,
Idem de verano 1, 2, 3, 6 y 10 pesos,
Chaquetas de paño á 30, 40 y 90,
Idem de civico 50, 70 y 90 pesos,
Idem de verano 8, 12, 15 y 30,
Chaquetones de paño 20, 30 y 40,
Idem de bayeton 10, 14 y 16, idem de niño 8,
Camisetas y calzoncillos de punto de lana finas 8 y 10,
Y otra porcion de articulos sumamente baratos como para redondear esta tienda. f19—30p

Cambio de domicilio.

EL sangrador que vivia frente á San Miguel se ha mudado á la calle del Parque número 171, donde se verá una muestra de su profesion, de la calle del Perú dos y media cuadras para el campo, y de la de Suipacha torciendo para el rio á la media cuadra. f6—30p

Editor Responsable—Simon Mendez.

IMPRENTA ARGENTINA.